

Planes individualizados

- **Adaptaciones curriculares significativas:** Se realizarán las que sean necesarias en los casos indicados.
- **Adaptaciones curriculares no significativas:**

A los alumnos que se vaya estimando oportuno se les dará unas actividades de refuerzo. Fichas sobre la unidad que se está trabajando para los contenidos teóricos y ejercicios más analíticos e individualizados para los contenidos prácticos.
- **Actividades de ampliación:**

A los alumnos que lo requieran se les ofrecerá actividades para aumentar sus conocimientos. Para los contenidos teóricos se trabajarán artículos de actualidad sobre el tema y pequeños trabajos de investigación. Para los prácticos, se les propondrán ejercicios más complejos para que puedan seguir progresando tanto en sus habilidades como en su condición física.

Plan específico personalizado para el alumno repetidor

- **Alumnado repetidor que superó la materia :**

Puesto que ya en el curso anterior alcanzó los objetivos marcados, así como las competencias establecidas, este alumnado realizará junto con las actividades propias del nivel educativo en el que se encuentra, una serie de actividades de consolidación y ampliación de las diferentes unidades didácticas. De esta forma evitaremos la falta de interés en contenidos ya superados. En casos puntuales y bajo la supervisión del profesor/a, este tipo de alumnado podrá prestar ayuda a otros compañeros con dificultades.

En aquellas unidades didácticas en las que presente mayores dificultades o no hubiera alcanzado unos mínimos con anterioridad realizará las mismas actividades que el resto de compañeros de clase.

- **Alumnado repetidor que no superó la materia:**

Este alumnado, seguirá la programación establecida por el departamento para el nivel educativo donde se encuentre. Sin embargo, se reforzará mediante la realización de actividades aquellos aspectos que no posibilitaron la superación de la materia en el curso anterior.

Realizarán actividades de refuerzo de diferente nivel de dificultad, actividades encaminadas a consolidar los conocimientos y competencias adquiridos, así como actividades de ampliación en caso de que en alguno de los bloques de contenidos se observe que su nivel de partida es mayor que el requerido por el departamento para el nivel educativo que cursa.

Evaluación del alumno pendiente

- **Evaluación del alumno pendiente:**

Para aprobar los contenidos de la asignatura pendiente, el alumno realizará **dos trabajos** escritos de mínimo cinco carillas, sobre los **contenidos trabajados en el curso anterior**, cuyo guion será entregado al alumno por su profesor de Educación Física. El **primer trabajo** se deberá entregar antes del **19 de Marzo** de 2021 (antes de finalizar la segunda evaluación) y el **segundo antes del 31 de Mayo** del 2021. Con la entrega de notas de las evaluaciones o en los informes de mitad de trimestre, se enviará un informe sobre el estado en que se encuentra dicha recuperación, para así mantener informada a la familia de la evolución de la asignatura pendiente.

A continuación, se adjunta dicha ficha.

ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR

Información a las familias

Ficha de Seguimiento

NOMBRE _____

1º TRIMESTRE:

- Se le considera recuperada la materia del curso anterior:

Sí ___ No

- Está progresando adecuadamente en los contenidos

del curso actual.

Sí ___ No ___

Firma de padre/madre/tutor legal: _____

2ª TRIMESTRE

- Se le considera recuperada la materia del curso anterior:

Sí ___ No ___

- Ha presentado el trabajo de recuperación:

No ___ Sí

- Está progresando adecuadamente en los contenidos

del curso actual: Sí ___ No ___

Firma de padre/madre/tutor legal: _____

3º TRIMESTRE

- Se le considera recuperada la materia pendiente del curso anterior

No ___ Sí ___

- Tiene que presentar el trabajo en la convocatoria extraordinaria de Septiembre para recuperar la materia pendiente del curso anterior. Se celebrará el mismo día que se celebre la del curso actual (Ver calendario expuesto en Tablón de anuncios del centro).

No Sí ___

Firma de padre/madre/tutor legal:

Firma profesor/a:

Medidas para alumnos absentistas

Se facilitaran tareas de las distintas unidades trabajadas durante su ausencia con los contenidos mínimos necesarios para superar la materia. Con el fin de que este alumnado pueda integrarse lo antes posible al desarrollo normal de las clases.

El departamento cuando observe que algún alumno/a se encuentre en esta situación rellenará la siguiente ficha adjunta para hacerle un seguimiento personalizado.

| | | |
|---|---|----------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Plan específico personalizado para el alumnado absentista | CURSO 2019/20 |
|---|---|----------------------|

FICHA DE SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO ABSENTISTA

| | |
|--------------|----------|
| Alumno/a : | |
| Grupo clase: | Tutor/a: |
| Materia: | |

| |
|--|
| |
|--|

Medidas alumnado absentista.

- Cada profesor/a controlará la asistencia a clase del alumnado a través del parte diario de faltas. Informará al tutor/a de cualquier falta de asistencia reiterada o cualquier otra información de interés sobre el absentismo.
- El profesorado también intentará propiciar la incorporación de forma continuada del alumnado valorando positivamente los logros que se vayan produciendo.
- El profesorado facilitará una serie de ejercicios sobre contenidos mínimos para que pueda incluirse en la dinámica general de la materia lo antes posible.

| EVALUACIÓN | CONTENIDOS NO EVALUADOS | MATERIAL |
|------------|-------------------------|--------------|
| | | Entrega: |
| | | Seguimiento: |
| | | Prueba: |
| | | Entrega: |
| | | Seguimiento: |
| | | Prueba: |
| | | Entrega: |
| | | Seguimiento: |
| | | Prueba: |
| | | Entrega: |
| | | Seguimiento: |
| | | Prueba: |
| | | Seguimiento: |
| | | Prueba: |

Fdo Profesor/a de la
Materia

Adaptaciones curriculares no significativas

A medida que vayan siendo necesarias se irán realizando pequeñas modificaciones en la metodología, en la forma de abordar los contenidos así como en las distintas actividades y pruebas que se vayan realizando, pero siempre manteniendo los criterios de evaluación.

A los alumnos que se vaya estimando oportuno se les dará unas actividades de refuerzo. Fichas sobre la unidad que se está trabajando para los contenidos teóricos y ejercicios más analíticos e individualizados para los contenidos prácticos.

- **Actividades de ampliación:**

A los alumnos que lo requiera se les ofrecerá actividades para aumentar su conocimiento. Para los contenidos teóricos a través de artículos de actualidad sobre el tema que se esté desarrollando y pequeños trabajos de investigación. Para los prácticos se les pondrá ejercicios más complejos para que puedan seguir progresando tanto en sus habilidades motrices como en su condición física.

Programa de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos

En **1º y 2º de ESO**, se elaborará por parte del departamento un **cuestionario** de repaso con los **contenidos mínimos** de las unidades correspondientes (teoría) para su posterior entrega, Por otro lado, se explicará exhaustivamente las habilidades y ejercicios imprescindibles para superar la parte práctica, se dejará un tiempo prudencial para su práctica y se volverán a evaluar.

En **3º y 4º de ESO**, se elaborará por parte del departamento un **cuestionario** con los **contenidos mínimos** de las unidades correspondientes (teoría). Dicho cuestionario tendrá que ser **contestado por los alumnos** que se encuentren en esta situación, realizando posteriormente una **clase de corrección** y una **prueba escrita** con preguntas de este cuestionario. Por otro lado, se explicará exhaustivamente las habilidades y ejercicios imprescindibles para superar la parte práctica, se dejará un tiempo prudencial para su práctica y se volverán a evaluar.